

1 1712  
15.15  
②

5 H ALUNTA




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

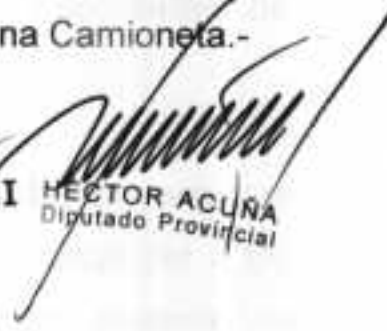
<b>CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO</b>	
11 DIC 2014	
Recibido.....	Ms. 15'15
Exp. N°.....	U.P. 29863

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial a través del organismo que corresponda proceda a dotar a las siguientes dependencias policiales de los móviles que a continuación se detallan:

- 1 – Comisario N° 25 Barrio El Pozo URI – Un Cuatriciclo.-
- 2 – Sub-Comisaria N° 14 Ex combatientes de Malvinas 4487 URI . Una Camioneta.-
- 3 – Sub- Comisaria N° 19. Pasaje Alfonso 10581 URI . Una Camioneta.-

  
MIZA DAMIANI  
Bloque UP-FPV

  
HECTOR ACUNA  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Mientras el Señor Gobernador se pasa afirmando que los galpones están llenos de móviles policiales nuevos, las dependencias policiales muestran una escases de los mismos. Y en las que existen móviles muchas veces los mismos no se encuentran en condiciones adecuadas para ser utilizados.

La Comisaría 25 está enclavada en un populo barrio de más de 10.000 personas, que lo mismo que decir una ciudad dentro de otra, con las particularidades que ofrece el distrito. Esa es la razón por la que solicitamos un Cuatriciclo para esa dependencia.





En tanto que la Sub Comisaria N° 14 tiene una extensión territorial importante con barrios que ni siquiera están actualizados en el catastro provincial. La mayoría de las calles de su jurisdicción son intransitables y es difícil explicar que con una competencia territorial tan importante no cuenten ni siquiera con un móvil policial. La camioneta que se le asignó está sin funcionar desde hace más de tres meses a la fecha.

La situación que reviste la Sub-Comisaria N° 19 no es distinta de la anterior. Su jurisdicción termina en límite norte de la Ciudad y tiene que patrullar calles, las que en su gran mayoría son calles de tierra alguna de las cuales sin ningún tipo de mejoras.

Creemos que una rápida recorrida de las actuales autoridades por las dependencias policiales les podrá hacer ver a los funcionarios de las necesidades y urgencias que en materia de infraestructura presenta la policía provincial.

Huelgan los fundamentos para sustentar tan simple, pero a la vez tan importante petición. Desde ya que hacemos votos para que el Poder Ejecutivo le otorgue a estas dependencias las mejoras largamente reclamadas.-

  
**ALIZA DAMIANI**  
Bloque UP-FPV

  
**HECTOR ACUÑA**  
Diputado Provincial

